

EDIFICOMSA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
EDIFICOMSA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. No.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2004.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y su reglamentación, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el año 2004 la compañía no mantiene obligaciones tributarias pendiente.

La compañía en este año no ha tenido movimientos operacionales.

Con el presupuesto de operaciones para el año 2005 esperamos conseguir resultados positivos para beneficio de los socios, ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Atentamente,


Martin Umperrez
GERENTE GENERAL

